

21. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex)empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 30 de octubre de 2013 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2014 %	2013 %
Tasa de descuento	6.98	7.25
Tasa esperada de incremento salarial	5.05	5.16
Retorno esperado sobre los activos del plan	6.98	7.33
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años)		
Hombres	65	65
Mujeres	65	65

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ (2,929,408)	\$ (2,745,981)
Valor razonable de los activos del plan	3,802,335	3,431,883
Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos	\$ 872,927	\$ 685,902
Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:		
Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo	\$ (186,963)	\$ (262,723)
Beneficios definidos a los empleados al retiro activo	1,059,890	948,625
	\$ 872,927	\$ 685,902
Aportaciones al fondo	\$ 141,659	\$ 125,398

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados. Del importe del gasto del año asciende a \$355,195 y \$229,511 en 2014 y 2013, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2014	2013
Costo laboral del servicio actual	\$ 161,429	\$ 171,667
Costo financiero	193,766	57,844
Ingreso por intereses	(245,438)	16,583
Costo laboral de servicios pasados	(71,310)	8,304
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	16,769	(34,743)
Costo neto del periodo	\$ 55,216	\$ 219,655

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

	2014	2013
Ganancia actuarial	\$ 46,359	\$ 102,057

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2014	2013
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ (2,745,981)	\$ (2,849,415)
Costo laboral del servicio actual	(161,429)	(171,667)
Costo laboral del servicio pasado	71,310	-
Costo financiero	(193,766)	(190,657)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	(46,359)	324,452
Beneficios pagados	104,865	141,306
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	41,952	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ (2,929,408)	\$ (2,745,981)

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2014	2013
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 3,431,883	\$ 3,482,987
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	245,438	234,009
Traspos de personal	52,893	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	125,174	(208,673)
Aportaciones efectuadas	141,659	125,398
Beneficios pagados	(87,673)	(139,339)
Activos distribuidos sobre liquidaciones	(54,482)	-
Otros	(52,557)	(62,499)
Valor razonable final de los activos del plan	\$ 3,802,335	\$ 3,431,883

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$465,229 (aumento de \$598,975).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$592,211 (disminución de \$506,583).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$927,916 (disminución de \$886,018).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de la política actuarial del Fondo son:

Combinación de activos basada en 51.03 % instrumentos de patrimonio 43.21% instrumentos de deuda y el 5.77% de las propiedades de inversión.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2014 es 12.88 años, 14.79 años en 2013.

La Entidad espera hacer una contribución de \$164,104 en 2015 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

	2014 %	2013 %	Valor razonable de los activos del plan	
			2014	2013
Instrumentos de capital	50	46	\$ 1,919,005	\$ 1,565,274
Instrumentos de deuda	45	39	1,678,332	1,351,644
Propiedades	5	15	204,998	514,965
Rendimiento promedio ponderado esperado			94,455	125,713

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

	2014	2013
Beneficios a corto plazo	\$ 142,248	\$ 143,364
Planes de beneficios definidos	4,356	5,489
Otros beneficios a largo plazo	107,353	113,362